



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 842-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Ciudad Vieja, del Departamento de Sacatepéquez**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Ciudad Vieja, del Departamento de Sacatepéquez**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitres.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



ACUERDO N°.



Tribunal Supremo Electoral

Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

Mynor Custodio Franco Flores
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Mario Alexander Velásquez Pérez
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CIUDAD VIEJA, SACATEPÉQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 55,000.00	Q 11,550.00	Q 66,550.00	Locales y alimentación	Q 69,960.00	-Q 3,410.00	5%
Gastos de movilización	Q 5,576.67	Q 1,171.10	Q 6,747.77	Gastos de movilización	Q 9,820.00	-Q 3,072.23	46%
Recursos materiales	Q 12,396.00	Q 2,603.16	Q 14,999.16	Recursos materiales	Q 16,516.00	-Q 1,516.84	10%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 21,200.00	Q 4,452.00	Q 25,652.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 70,700.00	-Q 45,048.00	176%
TOTAL	Q 94,172.67	Q 19,776.26	Q 113,948.93	TOTAL	Q 166,996.00	-Q 53,047.07	47%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

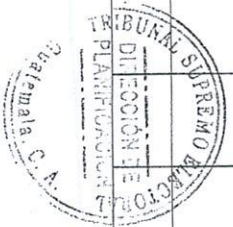


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												

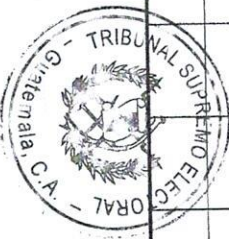


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CIUDAD VIEJA SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

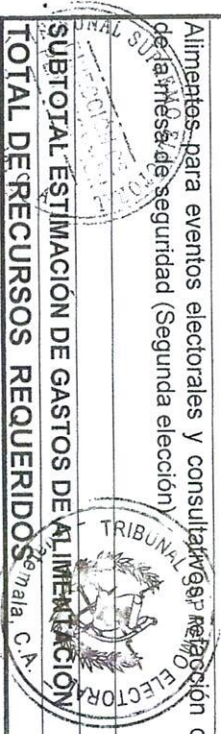
(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Inmueble para sede de JEM (2da Av. 1-44 Zona 2 Ciudad Vieja Sac.) De mayo a septiembre	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
Bodega para resguardo de mobiliario electoral (Mesas, sillas, atriles) durante los meses de junio, julio y agosto	3	1	Q1,000.00	Q3,000.00
Inmueble para Juramentación de JRV 2023 y primera capacitación	1	1	Q3,000.00	Q3,000.00
			Q0.00	Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES			Q16,000.00	
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Alimentos para evento de juramentación y primera capacitación para cada integrante JRVs e invitados especiales (240 miembros de JRV, 5 JEM, 20 invitados)	Ración	265	Q40.00	Q10,600.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos: Capacitaciones JRV, - segunda capacitación (240 miembros JRVs, 5 JEM y 3 capacitadores)	Ración	248	Q40.00	Q9,920.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos: Capacitaciones JRV, tercera capacitación (240 miembros JRVs, 5 JEM y 3 capacitadores)	Ración	248	Q40.00	Q9,920.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos: refacción con autoridades de la mesa de seguridad (Primera elección)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos: refacción con autoridades de partidos políticos (Primera Elección)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CIUDAD VIEJA SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentos para eventos electorales y consultativos; alimentación para reuniones JEM (temas varios), 10 reuniones al mes durante meses de mayo, julio, septiembre	Ración	150	Q40.00	Q6,000.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; una raciones para cada integrante del Voluntariado Cívico Electoral, para Juramentación (24 voluntarios)	Ración	24	Q40.00	Q960.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; tres raciones para cada integrante del Voluntariado Cívico Electoral, (Primera Elección) (24 voluntarios)	Ración	72	Q40.00	Q2,880.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; alimentación para voluntarios Cívicos Electorales, (Segunda Elección) (24 voluntarios) (3 raciones)	Ración	72	Q40.00	Q2,880.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; alimentos para miembros de JEM para coordinación de actividades antes y después de la primera elección	Ración	75	Q40.00	Q3,000.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; alimentos para miembros de JEM para coordinación de actividades antes y después de la elección	Ración	75	Q40.00	Q3,000.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; refacción con autoridades de la mesa de seguridad (Segunda elección)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; refacción con autoridades de la mesa de seguridad (Segunda elección)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
Alimentos para eventos electorales y consultativos; refacción con autoridades de la mesa de seguridad (Segunda elección)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q0.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q53,960.00
				Q69,960.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CIUDAD VIEJA SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE (1)	TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN (2)	RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio) (3)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	COSTO POR GALÓN (Q) (5)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustibles, para visitas a Aldea San Lorenzo El Cubo nuevo centro de votación, 4 visitas por todos los integrantes de la JEM, primera elección	80	30	2.67	45.00	120.00
Combustibles para eventos electorales y consultivos, visitas a Aldea San Lorenzo El Cubo nuevo centro de votación, 2 visitas por todos los integrantes de la JEM, segunda elección	40	30	1.33	45.00	60.00
Combustibles para eventos electorales y consultivos; reuniones convocadas por la JED para los 5 integrantes de JEM (10 visitas). Durante los meses de mayo a septiembre.	500	30	16.67	45.00	750.00
Depreciación por uso de vehículo propio de miembros de JEM	620	1	620.00	2.00	1,240.00
Subtotal Estimación de combustible					2,170.00
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/Viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de materiales electorales de la sede de JEM hacia los 5 centros de votación (primera elección)	Camión	1	1	Q500.00	Q 500.00
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de materiales electorales de la sede de JEM hacia los 5 centros de votación (segunda elección)	Camión	1	1	Q500.00	Q 500.00
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de materiales electorales de los 5 centros de votación hacia la sede de JED (primera elección)	Camión	1	1	Q700.00	Q 700.00
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de materiales electorales de los 5 centros de votación hacia la sede de JED (segunda elección)	Camión	1	1	Q700.00	Q 700.00
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de mobiliario electoral desde la sede de JEM hacia los 5 centros de votación (primera elección)	Camión	1	1	Q750.00	Q 750.00
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de mobiliario electoral desde la sede de JEM hacia los 5 centros de votación (segunda elección)	Camión	1	1	Q750.00	Q 750.00



Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de mobiliario electoral de los 5 centros de votación hacia la sede de JEM (primera elección)	Camión	1	1	Q750.00	Q	750.00
Arrendamiento de vehículo para un día; transporte de mobiliario electoral de los 5 centros de votación hacia la sede de JED (segunda elección)	Camión	1	1	Q1,200.00	Q	1,200.00
Pago de movilización de JRV por primera capacitación en la cabecera municipal a razón, ida y vuelta para 5 miembros de cada junta (10 juntas)	Bus	50	2	Q5.00	Q	500.00
Pago de movilización de JRV por segunda capacitación en la cabecera municipal a razón, ida y vuelta para 5 miembros de cada junta (10 juntas)	Bus	50	2	Q5.00	Q	500.00
Pago de movilización de JRV de San Lorenzo a cabecera municipal a razón, ida y vuelta para 5 miembros de cada junta (8 JRV-Nuevo centro de votación) segunda elección	Bus	40	2	Q5.00	Q	400.00
Pago de movilización de JRV de San Lorenzo a cabecera municipal a razón, ida y vuelta para 5 miembros de cada junta (8 JRV-Nuevo centro de votación) Primera elección	Bus	40	2	Q5.00	Q	400.00
					Q	-
					Q	-
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q	7,650.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACION						Q9,820.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ

CIUDAD VIEJA

SACATEPÉQUEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas	6			Unidad		Q 21.00	Q 126.00
Trapador	6			Unidad		Q 25.00	Q 150.00
Desinfectante (Galón)	12			Galón		Q 60.00	Q 720.00
Cloro (Galón)	12			Galón		Q 25.00	Q 300.00
Limpiadores	12			Unidad		Q 10.00	Q 120.00
Palas	6			Unidad		Q 20.00	Q 120.00
Bolsas para basura (Grandes)	50			Unidad		Q 1.50	Q 75.00
Bolsas para basura medianas	50			Unidad		Q 1.00	Q 50.00
Alax	1			Unidad		Q 15.00	Q 15.00
Cepillos para lavar baño	6			Unidad		Q 15.00	Q 90.00
Garratón de agua pura	10			Unidad		Q 20.00	Q 200.00
Café molido	5			Libra		Q 50.00	Q 250.00
Frasco de café instantáneo	2			Libra		Q 50.00	Q 100.00
Azúcar en bolsa	6			Bolsa 5 lb.		Q 20.00	Q 120.00
Vasos desechables	200			Unidad		Q 0.28	Q 56.00
servilletas de papel (paquete de 500 unidades)	3			Paquete		Q 22.00	Q 66.00
Platos desechables, Paquetes 50 unidades	12			Paquete		Q 12.00	Q 144.00
Cucharas paquete de 25 unidades	4			Paquete		Q 4.00	Q 16.00
Tenedores paquete de 25 unidades	4			Paquete		Q 4.00	Q 16.00
Deligente en polvo (1 kilo)	15			Unidad		Q 20.00	Q 300.00
Jabón Bola (paquete de 3 unidades)	6			Paquete		Q 25.00	Q 150.00
Cubeta (capacidad de 2 galones)	6			Unidad		Q 25.00	Q 150.00
Guacal	6			Unidad		Q 5.00	Q 30.00
Papel Higiénico (Fardos de 24 unidades)	2			Fardo		Q 150.00	Q 300.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel de escritorio para eventos electorales y consultivos; resma de papel bond tamaño carta	0					Q	Q
Papel de escritorio para eventos electorales y consultivos; resma de papel bond tamaño carta	10			Resma		Q 50.00	Q 500.00
Papel de escritorio para eventos electorales y consultivos; resma de papel bond tamaño oficina	5			Resma		Q 60.00	Q 300.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Grapas (Tamaño estándar, 5000 unidades)	2			Caja		Q 10.00	Q 20.00
Engrapadora	2			Unidad		Q 60.00	Q 120.00
Tinta para impresoras	6			Unidad		Q 150.00	Q 900.00
Tinta para almohadilla (Roll on)	2			Unidad		Q 15.00	Q 30.00
Resaltadores	10			Unidad		Q 6.00	Q 60.00
Folders tamaño oficina	100			Unidad		Q 1.50	Q 150.00
Folders tamaño carta	100			Unidad		Q 1.00	Q 100.00
Perforador	2			Unidad		Q 25.00	Q 50.00
Sellador de caja (Rollo)	12			Unidad		Q 25.00	Q 300.00
Leitz tamaño oficina	10			Unidad		Q 40.00	Q 400.00
Leitz tamaño carta	5			Unidad		Q 35.00	Q 175.00
Clips (50 unidades juntos)	8			Caja		Q 7.00	Q 56.00
Cuenta fácil (Humecedor de dedos)	10			Unidad		Q 10.00	Q 100.00
Sobres de papel manila (media carta)	200			Unidad		Q 1.00	Q 200.00
Sobres de papel blanco	50			Unidad		Q 0.50	Q 25.00
Sellos de madera	5			Unidad		Q 130.00	Q 650.00
Bolígrafos	12			Unidad		Q 2.50	Q 30.00
Tijeras	2			Unidad		Q 30.00	Q 60.00
Hojas de papel Opalina	10			Unidad		Q 2.00	Q 20.00
Almohadilla para sellos	3			Unidad		Q 12.00	Q 36.00
Lector de QR	1			Unidad		Q 700.00	Q 700.00
Archivo metálico de 4 gavetas	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
MATERIALES ELECTRICOS							Q -
Reflectores (para iluminación de patios de centros de votación)	10			Unidad		Q 60.00	Q 600.00
Bombillas ahorradoras Led (15 watts)	15			Unidad		Q 20.00	Q 300.00
Cinta de aislar	3			Unidad		Q 15.00	Q 45.00
Cable paralelo calibre 10	50			metro		Q 12.00	Q 600.00
Espiga para tomacorriente	5			unidad		Q 12.00	Q 60.00
Tomacorriente sobrepuestos	5			unidad		Q 23.00	Q 115.00
Regleta	5			Unidad		Q 30.00	Q 150.00
Plafonera	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
OTROS GASTOS							Q -
Prendas de vestir para eventos electorales y consultivos: camisa tipo columbia para integrantes de JEM	20					Q 175.00	Q 3,500.00
Chumpra para cada integrante de JEM	5					Q 250.00	Q 1,250.00
Manta vinílica para identificación de Sede de JEM	1					Q 100.00	Q 100.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 16,516.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CIUDAD VIEJA SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM una por mes, para Contador Electoral y Secretaria	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Arrendamiento de plantas eléctricas, para centros de votación, (incluye combustible) Primera Elección	5	1	Q1,000.00	Q 5,000.00
Arrendamiento de plantas eléctricas, para centros de votación, (incluye combustible) Segunda Elección	5	1	Q1,000.00	Q 5,000.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 3 coordinadores de centro. Primera elección	3	1	Q50.00	Q 150.00
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 3 coordinadores de centro. Segunda elección	3	1	Q50.00	Q 150.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 13,800.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CIUDAD VIEJA SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: MARIA ADALGISA GUTIERREZ CASTELLANOS**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 69,960.00
Gastos de movilización	Q 9,820.00
Recursos materiales	Q 16,516.00
Contratación de servicios	Q 56,900.00
Contratación de otros servicios	Q 13,800.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q166,996.00
Presidente de la JEM _____ Secretario de la JEM _____ Vocal de la JEM _____	

